

# La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año III

Precio de suscripción  
Al mes. . . . . 0'50 ptas.

TORTOSA 25 MARZO 1915

Redacción y Administración  
REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 90

## LA CUESTIÓN DEL CANAL ¡COSAS DE ESPAÑA!

Tortosa necesitaba un canal. El Estado concedióselo amorosamente añadiendo á la concesión cinco millones y medio de pesetas. El país estaba de enhorabuena. Pero el país carecía de recursos. La obra estaba presupuestada en once millones; para la realización de sus pensamientos faltábanle pues cinco millones, 500 mil pesetas.

De haber sido emprendedores nuestros terratenientes, hubieran constituido el compromiso hipotecario de que habla la ley A. base del mismo habrían contratado un empréstito, para la ejecución de la obra. Con su producto hubieran amortizado el capital en muy pocos años, ya que la construcción, administración y explotación del canal, hubiera corrido de su cuenta y por lo tanto, en la expropiación de terrenos hubierase ahorrado no poco dinero, las obras habrían sido más sólidas y una vez

terminadas, los gastos se hubieran reducido á la mínima expresión.

Había una Compañía cuya caducidad estaba decretada. De sus cenizas, nació otra, que según todas las trazas era sino la misma entidad, muerta, algo que se la parecía, extraordinariamente. Anuncióse la subasta del canal, acudió á ella la flamante entidad referida, y por ser la única y la mejor postora, resultó la concesionaria.

Come tenía depositada una fianza de 300 mil pesetas, para responder del cumplimiento del contrato, de faltar á él, perdía dicha respetable suma, y por contera, la explotación del canal del otro lado del río, y esos cinco millones y medio con que ahora se lo ha vendido de boquilla á la Comunidad.

Pero hete aquí que se presenta un hombre de gran prestigio y les dice á los futuros regantes: «yo encontraré quien os preste este di-

nero que os hace falta, sin necesidad de que lleveis á cabo sacrificio alguno. Realizase el milagro. El país vistose de gala. Fórmase la Comunidad de Regentes. Conviénese un contrato, emprenden contra él ruda campaña los señores Ayuso, Mestre, Lasplazas y Foguet. La inmensa mayoría del país trátale de quijotes. La Compañía y la Comunidad van de victoria en triunfo. Todo es júbilo en la casa de ambas entidades.

En las Juntas del Sindicato del Ebro, no hay discusiones. Todo se aprueba por aclamación. Los votos de gracias llueven sobre la presidencia y sobre los ingenieros y sobre el Sr. Romañá. Las fiestas y los banquetes están á la orden del día.

Terminan las obras antes del tiempo. Viene el Rey á inaugurarlas. Los incubadores de toda aquella dicha artificial y aparatoso, semejan forasteros dentro de la ciudad que les vió nacer. El país no toma parte en aquellas suntuosas fiestas. Muéstrase receloso como si presintiese lo que después le había de ocurrir.

Y efectivamente: aquella tan deseada obra, ante el soplo de la

realidad, amenázale con la ruina. El Presidente de la Comunidad al convencerse de que el país se ha dado cuenta de su verdadera situación, huye de él, abandona á la Comunidad; y se retira á su casa, amenazado hasta por los mismos que en otro tiempo le rindieran tributo de admiración, y contribuyeran con él, al actual estado de cosas. La Junta Directiva paga ahora culpas que no ha cometido, ya que ha de hacer efectivas obligaciones que no contrajo y letras que no firmó. Por esta causa encuéntrase en la disyuntiva de que si cumple lo pactado, arruina al país; si no lo hace, padece su seriedad. Si quiere cumplir con los deberes que las circunstancias la imponen, ha de exigir grandes sacrificios á los asociados.

De proceder así, estos se indignan y protestan. Sin dinero no es posible gobernar, todos los servicios quedan completamente desatendidos y entonces los propietarios la acusan de inepta ó de algo peor.

Las relaciones de la Compañía y de la Comunidad son de día en día más tirantes. Lo que antes eran alegrías, hoy son tristezas, quejas, acusaciones lamentos y desesperación.

La Compañía quiere cobrar un plan de riegos, caro, incompleto y deficientísimo. La Comunidad, sin su presidente, niégase á semejantes pretensiones. La Compañía toma represalias y exige el cumplimiento del artículo 46 del contrato. Tamaña resolución, equivale á la muerte de la propiedad,

Los terratenientes preparan una protesta ruidosísima. Para empeorar más si cabe su triste situación, los pescadores, opónense á que desagüen en sus lagos. Sin poder dar salida á las aguas de los canales, no es posible el cultivo. De no cultivar, el Estado no podrá resarcirse de los cinco millones y medio con que subvencionó la obra. A la Compañía, le será imposible reembolsarse el dinero adelantado para la misma; y el país, perderá todas las ilusiones y esperanzas que había cifrado en ella. He aquí una gran obra que hubiera podido ser la base de la riqueza de esta comarca, convertida por el diablo en una de sus mayores calamidades.

—( 29 )—

Como lección, por lo enérgica y por lo dura, parece que deberíamos tener lo bastante con ella. La calamidad pasada es de aquellas que sirven de aviso á las sociedades indiferentes ó frívolas y las llama de una vez á la razón.

No obstante, pasan por España tales vientos de impenitencia; mientras todas las naciones del mundo teceadas por la mano de Dios, elevan y depuran su espíritu, damos muestra nosotros de tal aturdimiento e ignorancia del peligro que se dijera habernos vuelto para siempre incorregibles.

Y sin embargo así no se puede continuar. En lo grande come en lo pequeño, en lo nacional como en lo local, en los grandes derroteros de la política como en los simples pormenores de ejecución administrativa y técnica, la necesidad de rectificar, de orientarse hacia la austeridad y el sacrificio, de poner fin á la orgía no puede ser más urgente.

Tan urgente, como que si no le pusieramos nosotros, por nuestras manes y con nuestra voluntad, vendría de fuera quien nos le impusiese; o por acto de centralismo contra una administración local desqueada, o por acto de intervención contra un Estado abúlico e incorregible.

Y ante tal estado de cosas; ante tanta anomalía, ante tanto desbarajuste, ante tantas desdichas, ¿es posible que el Gobierno no tome cartas en el asunto? ¿Es patriótico que el diputado por el Distrito no lleve esta cuestión á las Cortes? ¿Puede permanecer indiferente el país regante? ¿No es llegada la hora de acabar con tantas miserias, con tanta insansatez, con tanta locura por parte de todos? ¿No habrá modo de arreglarlo? ¿No se impondrá por fin el buen sentido?

¡Dios lo haga! Nosotros ya hemos cumplido con nuestro deber dando la voz de alarma, ahora que los de más cumplan con el suyo.

## Carta abierta

Il. Sr. D. Antonio Martínez orientador de El Restaurador y Cánónigo Doctoral.

Sr. de mi consideración más distinguida y respetado amigo: por encargo de mis compañeros, el más humilde de los redactores de LA POLEMICA, tiene la inmerecida honra de contestar la carta con que usted se ha servido favorecer al referido semanario, manifestándole muy reverentemente cuanto nos place la intervención de usted en el asunto que motivó su epístola y los presentes mal pergeñados renglones. Primero por el gran relieve que V. le presta con su indiscutible autoridad. Segundo: por el acierto indudable, que por su cultura, ecuanimidad y talento, nos hace esperar para su resolución equitativa y justa. Y tercero: por su habilidad y tacto exquisito, al plantearlo tan oportunamente, con su proverbial cortesía, en el único terreno en que deben desenvolverse sus actividades los periodistas católicos, apartándolos de los peligros á que pudieran llevarles su inexperiencia, y que habrían de redundar necesariamente en desdoro de su nombre y en desprestigio de la causa que con tanto ardimiento pretendemos defender, en bien de la religión y de Tortosa.

Y dicho esto á modo de preámbulo permitome entrar en materia.

Hablaba V. en su carta señor Doctoral, de su actuación política en El Restaurador. Y á ello hemos de contestar nosotros, que al eriticar la conducta del citado colega, ni por un solo momento cruzó por nuestra imaginación la idea de mortificar á V., ni á nadie. Nuestras censuras dirigiáanse única y exclusivamente á la entidad periódico, no contra las personas que integran su cuerpo de redacción.

Si andábamos acertados en nuestros juicios, dígalos por nosotros la opinión, no ya de nuestros afines, sino la de los propios lectores de El Restaurador que ante la aplastante lógica derivada de la realidad de los hechos, se han visto precisados á ponerse de nuestra parte, alentándonos además, para que prosiguiéramos en lo que ellos, consideran saludable empresa.

Mas esto no quiere decir que nos erijamos en jueces para juzgar á V. ¡Librenos Dios de tamaña locura! Sabemos por suerte hasta donde pueden llegar nuestras escasas fuerzas y por ello, no hemos de alargar más los pies que la frazada. Por fortuna no hemos echado en saco roto aquella regla de los antiguos, tan profundamente sabia, de que nos habla el insigne Balmes en su magnífico Criterio: Conocete á ti mismo. Noses te ipsum.

Y en consecuencia, después de se-

meternos á un riguroso examen, hemos adquirido la plena convicción de que no sabemos nada; y por tanto, que en materia de Religión y Moral, no solamente estamos incapacitados para discutir con V., sino que por el contrario, debemos descubrirnos respetuosamente ante su autoridad y aceptar á ojos cerrados sus ilustradísimos consejos.

Pero así como en cuestiones de Filosofía, Teología, Metafísica y en casi todos los ramos del saber humano, sería un desatino inexplicable en nosotros, no bien darle el primer puesto, ha de permitirnos hacerle observar, que con todo su talento, y con toda su reconocida cultura, si ha de ser lógico, debe cedernos el lugar á nosotros en todo lo que se refiera á la política tortosina, por aquello de que: sabe más el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena.

Y de ahí que V., con todas sus brillantísimas condiciones, por desconocimiento absoluto del terreno que pisaba, y de las personas que andaban á su alrededor, haya sufrido lamentables contratiempos, de fatales y trascendentísimas consecuencias, para lo que más empeño ponemos todos en defender y cuya existencia le sería imposible negar por estar á la vista de todo el mundo.

Después de lo acabado de exponer muy á la ligera, nos creemos relevados de hablar sobre la debatidísima cuestión del liberalismo. No por que rehuyamos su discusión, sino por considerar muy violento ahondar en este asunto, dada la situación desventajosa de los que se han puesto del lado de los caciquistas y con ellos se han perecido. Ahora bien, si el Sr. Doctoral fiado en su superioridad indiscutible, quiere debatir con toda amplitud dicho tema, tendremos especial satisfacción en ponernos incondicionalmente á sus órdenes.

Mas ello no ha de ser óbice para que ahora tratemos de la cuestión de los personalismos planteada por usted. Y respecto á dicho particular, debemos manifestarle, que para esto y para todo, como católicos y como caballeros, ponemos la colección de nuestro semanario á la disposición de la autoridad eclesiástica, para que nos juzgue, ya que nos sometemos á ella gustosísimos. Pero hay mas; invitamos al Sr. Doctoral á que remita á dicha autoridad constituida en tribunal de honor, el «Cuento tártaro» publicado por «El Restaurador» días antes de las elecciones, y nosotros haremos lo propio con el nuestro, para que dicte sentencia declarando de antemano que estamos dispuestos á cumplirla y aceptarla en todas sus partes ahora y siempre. Y entonces se verá con claridad meridiana quienes han sido los agresores, y quiénes los agredidos; de quién partió la ofensa, y quien la sufrió de palabra y por escrito con demorada resignación si manos viene; quien perdonó las injurias proferidas en público, teniendo en sus manos llevar á los tribunales á quien de tal modo procediera; quienes los que han personalizado estropeando apellidos aun que modestos respetables; y quienes son los que han ridiculizado y menospreciado á un digno sacerdote y al que tiene el honor de firmar esta carta y aprovecha esta coyuntura para ofrecerse de V. atento seguro servidor y respetuoso amigo

q. l. b. l. m.

JUAN BTA FOGWIT.

## Galimatías

Mientras nuestro diputado y nuestros prohombres políticos de su cuerda, y nuestros intelectuales, y nuestras Camaras Agrícolas y de Comercio y de la Propiedad y toda la prensa local duermen el sueño de los justos, ó se entretienen jugando al solitario, ó lamentándose del abandono en que vivimos, de que toda la fuerza se les va por la boca, ó contando cuentos de la lechera, ó haciendo creer á las gentes fabulas ó leyendas rusas; ó comentando los triunfos de las izquierdas y la derrota monárquico-caciquista, los alcaldes de Amposta San Carlos, Alcanar y Vinaroz, más prácticos y activos y amantes de los pueblos que representan, acaban de elevar una exposición al Gobierno, recomendando eficazmente la pronta aprobación de un proyecto de ferrocarril económico que partiendo de Vinaroz, terminará en Amposta; y aprovechando su puente en construcción, pasará el Ebro, é ira hasta la estación del ferro-carril que se halla situada en este lado del río. Y mientras Amposta se hace grande, rica próspera, y feliz, Tortosa se hunde poco á poco, pero de una manera visible. En cambio, nosotros podemos

vanagloriarnos de tener unos defensores muy parlanchines que todo lo curan con bellas palabras; nosotros pasamos el tiempo deshonrandonos mutuamente; nosotros ganamos ó perdemos batallas electorales, Aquí derrotamos al caciquismo; aquí suprimimos los consumos por puertas; aquí llevamos á cabo una política muy popular muy estridente, muy democrática, pero no tenemos alcaldes, ni concejales, ni diputados, ni hombres, como los alcaldes de Amposta, de San Carlos, de Alcanar, y de Vinaroz, que sin pronunciar discursos á todas horas, redimen á los pueblos, trabajan eficazmente por su engrandecimiento y en una palabra hacen obra positiva.

Nosotros tambien hemos hablado de un tranvía eléctrico, de Tortosa á la Cava y Jesús y Maria. Nosotros tambien hemos hablado del ferrocarril de Ascó á San Carlos de la Rápita. Nosotros tambien tenemos muchísimas obras en proyecto. Pero ¿qué importan todas esas minúcias, comparadas con el acaparamiento de la Diputación Provincial, por los republicanos? ¿Qué representan todas esas bagatelas comparadas con el gran triunfo electoral alcanzado por nuestro representante en Cortes? ¿Qué significa el puerto, ni la traida de aguas, ni la terminación de la carretera de Tortosa á Garcia, comarado con ese resurgimiento popular?

¿Qué vivimos peor que en cualquier villorio? ¿Qué carecemos de higiene, de luz, y hasta de sentido común y de vergüenza? — Todo esto es un grano de anís comparado con la eternidad. Lo único digno de mención, lo único digno de esculpirse en mármoles y bronce, lo único digno de pasar á la posteridad, es ese batallar incesante de nuestro diputado para arrancar de las garras del clericalismo, y de los caciques liberales y conservadores; á todos los que hasta hoy fueron sus víctimas.

¿Que con todas esas monergas no llenarán el puchero?

Quién piensa ahora en el estómago si hemos salvado los sanos principios de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad.

¿Qué no hay presupuestos municipales? ¿Qué la anarquía mas espanto-

sa reina en nuestro Ayuntamiento? ¿Que no se paga á los empleados y abastecedores, ni á la Hacienda ni á la Diputación? ¿Que culpa tienen de ello los republicanos!

Cárguense todos estos desafueros á la cuenta corriente de los conservadores. Y además, no hablemos de cosas tristes despues de victoria tan señalada. Continuemos agitando á la opinión. Tengámosla en tensión nerviosa; y para que no vea tantas miserias y pueda distraer su hambre, gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones ¡Viva la libertad! Y muera el que no piense, igual que pienso yo. Y á Tortosa... ¡Que la parta un rayo!

## Exponiendo dudas

Con toda aquella serenidad que requiere el asunto y se merecen los diarios, ya que sin parecerlo y aun no queriendo, son hoy los que sirven de órganos á un sin número de suscritores que en parte mayor ó menor, de buenas ó malas, ó á falta de otros mejores, les trazan la línea de conducta á seguir en las contiendas electorales, hemos de exponer algunas consideraciones que nos han sugerido las últimas elecciones en España con relación á las de esta localidad.

No es con ánimo de medir nuestras armas con nuestros colegas; ni tampoco tratarlos de tu á tú, sino exponer hechos reales que llevan el desconcerto en nuestro ánimo, y, como á doctos y maestros, ver si logramos una aclaración razonada que nos convenza, y haga cesar nuestra inquietud, calmar nuestro recelo y disipar las nubes que nos envuelven en estos menesteres electorales cada vez que se presentan y tenemos que actuar como ciudadanos católicos.

Es un hecho real que en Madrid se hizo la coalición monárquica para luchar contra los republicanos.

Es un hecho cierto que frente a la candidatura de coalición monárquica y republicana se levantó la candidatura Maurista.

Es evidente, reconocido por todos, que esta tercera candidatura no tenía ninguna probabilidad de salir triunfante, y si que era descontado que su presentación restaría votos á la de coalición monárquica y proporcionaría el triunfo de los republicanos.

Los hechos le han confirmado de una manera contundente. Sumados los votos de los mauristas y coalición, resultaban derrotados los republicanos.

No se ha hecho así como parece lo regular. A sabiendas se ha dado el triunfo á los republicanos.

¿Qué se deduce del hecho? No puede ser más natural la contestación que pueden dar nuestros colegas de la derecha, sobre todo, teniendo el precedente de su doctrina y conducta seguida en Tortosa.

Pero es necesario ahondar y aquilatar más el asunto, llegar á su límite, para mejor deducir y aquilatar

actuaciones.

Aparentemente, espontáneamente brota la conclusión de que hizo un mal la candidatura maurista por cuanto dió el triunfo á los republicanos, pero es tan cierto el hecho como cierto es que semejante proceder, tal actuación, este mal evidente, que nosotros sepamos, no ha tenido condenación alguna, no ya de la autoridad competente, sino ni de *El Siglo Futuro* ni de *El Correo Español*. Antes al contrario, estos diarios verdadera representación de fuerzas organizadas y genuinamente católicas, con más ó menos calor la han apoyado y votado, copiando trozos el mismo *Restaurador*. La especialísima por no decir ambigua ó neutra filiación política del colega podrá darle motivo para excusarse y contestar que ni uno ni otro periódico, órganos de partidos, son norma para él. Pero se dá el caso que la *Defensa Social* y *El Debate*, con los que al parecer guarda más concomitancia, de una manera decidida, han colaborado, defendido y votado la candidatura maurista á sabiendas de que habían de dar el triunfo á los republicanos.

Las aplicaciones á la actuación política local, no es necesario que las hagamos, porque están frescas en la memoria de todos, y aquí es donde principia nuestra ignorancia á dar vueltas al asunto. Y por no perder la cabeza, ya que la solución no la vemos por ninguna parte, ateniéndonos á la regla de algunos cebrados, seguida en tres elecciones consecutivas, es por lo que esperamos nos saque del laberinto, y nos hagan la caridad de ilustrarnos, demostrándonos como lo que es lícito en Madrid y Barcelona, no merece la aprobación, antes al contrario, la condenación de algunos periódicos católicos de Tortosa.

## La cuestión de las subsistencias

Pues señor vivimos en el mejor de los mundos. El sentido comun ha huido, avergonzado, de nosotros. La farsa triunfante continua su camino, aclamada por las masas populares. La ficción y el engaño, se adueña de su corazón. La verdad, es una planta exótica que no se dá por esas latitudes. Los hombres de bien, los buenos patriotas, los que sacrifican su tranquilidad en aras de los intereses del precomun, los quiñotes que siempre están á punto para desfacer los entuertos realizados por todos los follores y malandrines de la andante politiquería, son escarnecidos y vilipendiados por el mismo pueblo en favor del cual quiebran lanzas continuamente.

Delgado Barreto, diputado maurista, planteó en las Cortes el paoroso problema de las subsistencias ó del hambre. Por que era un afín, un hombre de orden, un hombre de las derechas, un conservador á la antigua usanza, el gobierno, actual, que en nombre del partido conservador rije nuestros destinos, hace caso omi-

so de lo que dice el que debiera ser para ellos su casi correligionario.

Y las denuncias formuladas por dicho señor, referentes al paso de trenes abarrotados de artículos de primera necesidad, hacia la vecina república francesa, quedan desvirtuadas por la indiferencia de los ministros y de los republicanos y de los liberales y de los socialistas españoles, que oían todo aquello como si oyeran llover; que veían impávidos como se nos escapaba la vida; como se nos entraba la miseria; como por realizar grandes negocios los acaparadores, se arruinaba á la nación; como se arrebatata el pedazo de pan de los obreros, y de las clases humildes, de los desheredados de la fortuna, de los pobres de levita, de la clase media. Y ese Gobierno que nada tuvo que objetar á las manifestaciones del señor Delgado Barreto; que no quiso dar importancia á sus manifestaciones por que era un monárquico ferviente el que las hacía, en cuanto los republicanos anunciaron aparatosa-mente su intervención en el asunto, apresurose á dar á la función de desagravios, toda la importancia que requería la farsa que se iba á representar para engañar al país, al cual le han dado buenas palabras, á cambio del pan de ellos y de sus hijos, que han permitido se les escamotease de mala manera. Y ahora veréis rasgándose las vestiduras y mesándose los cabellos y tronando contra todo lo existente, á los que cuando era tiempo, veían como pasaban la frontera franco española los trenes llenos de arroz, garbanzos, ganado, harina, trigo y maíz etc. Y los que tenían voz y voto en las Cortes y que toleraban todas esas monstruosidades, andan hoy por esas calles y plazas y teatros, haciendo ver al desdichado pueblo que la culpa de los males que le afligen, la tienen todos, menos ellos.

Y hasta aquí en Tortosa, despues de haber planteado nosotros la cuestión desde las columnas de LA POLEMICA y llamado la atención del alcalde y del Diputado á Cortes, ahora estos como si ninguna responsabilidad les cupiera por la crisis que se nos echa encima á pasos de gigante; para resolverla, espéranlo todolo de la iniciativa particular, sin llevar á termino todas aquellas mejoras anunciadas á son de bonbo y platillos, prodigando tambien muy bellas palebras á los que han hambre de pan, pero, no obras públicas, como han hecho otros diputados, menos politiqueros y elocuentes que él, pero más prácticos en la defensa de los intereses de sus Distritos.

¡Ah! si las gentes supieran leer y escribir! ¡No se les daría como ahora gato por liebre; ya caerían pronto esos castillos levantados en el aire; esos juegos de prestigitación; esos escamoteos de la verdad!

## Los jovens

¡Quina tristor me feja de vore'ls jovens de la joventut republicana re- partint papeletes de la seua candida-

tura, fent propaganda de casa en casa per a que assistigués gent al mitin electoral del dia 13, vel-lant á la porta dels col-legis per á que no se'ls fes cap garrama á la votació!

Només en una mica d'interés per part dels que tenen la missió d'educadors, aquells jovens podrien ser ciutadans dignes, tindre grans ideals, constituir una llegítima esperanca de la nostra ciutat desgraciada... ¿Cóm hi han degut caure á l'abim d'inconsciencia que'ls convertix en cegs instruments d'un aprofitat?

Alguns, molts d'ells, han sigut educats cristianament, han perteneixut á les congregacions piadoses i al Patronat Catolic. ¡Quina caiguda des d'aquelles serenes altures aont potser ningú ha tingut cuidado de mantindre'ls, d'aont era evident que havien d'intentar somoure 'ls les impetuoses passions propies de la pubertat inexperta!

Lo jove, per á ofegar altres clams de la corrupta naturalesa, necessita cridar invocant drets i privilegis, cantar himnes que incloguen un programa, apostrofar enemics que s'oposen á la consecució d'un ideal de grandesa i liberació. ¿Qui'n sab d' aixó entre natros? ¿quina de les nostres institucions juveniles ho és d'apta per an aixó?

Si que ho son dn bones les societats piadoses, per á fer devots dels que pot-ser sense tal adjutori sempre viurien distrets; fins per á despertar vocacions religioses que entre 'l sarabastall del mon haurien passat desapercubudes; no és ponderable la excel-lencia d' un Patronat infantil aont se retardá l' hora del perill per á les criatures inocentes, aont se pasten los tendres cors en un llevat religiós que devegades, despés de anys i anys d' haver desaparegut com aniquilat en les vidissuts de la vida, fomenta de repent provocant unes resurreccions morals que alegren als angels i pasmen al mon; pero fa falta un ideal humá per als que ja s donen vergonya de pasar per xiquets i d'accontentar-se en fer col-lecció d'estampes ó de sellos de correus; s'ha de fomentar l'activitat, lo moviment, la vida, tan propis de la joventut si no 's volen plorar com ara tantes desercions inexplicables per als que en son bon zel no han baixat de les altures beatífiques á les tristes realitats del nostre sigle desgraciat i de la nostra ciutat infortunada.

Jo que, per la gracia de Deu, tinc feta professió jaumista, no vull desde les planes d' un periódic jaumiste parlar del Requeté, de la joventut tradicionalista com única solució de 'l importantísim problema del que dependix la nostra salvació: no vull fer-ho, porque no se m'acuse de massa parcial en cosa que 'm toca de tan aprop pero, invocant la fe dels nostres pares i 'l nom de la ciutat dels nostres amors, demano que s' hi fixen los que poden i deuen fixar-s' hi, que l' estudien lo pavorós problema, que hi busquen solució posant-se en la trista realitat de les coses, arrancant en los seus estudis comparatius del fet cert de que per cada un jove que de la vida activa revolucionaria i anarquisant s' en vola á la contemplativa de les piadoses associacions, son á dotzenes los que apostaten d' esta per á dsstimbar-se an aquella.

Si 'ls que ataquen i 'ls que desprecien lo nostre Requeté no volen capficar-se ec'estes coses, i si capfican-s' hi no senten la necessitat de mudar d' opinió. ¡Deu salve á Tortosa!

Treveris.

(De La Tradición.)

Paqueteria, Mercería  
y Novedades de

SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumearia.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc. etc.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica encontrarán cuanto apetezca además de un elegantísimo muestrario de telas Inglesas garantidas.

Depósito de vinos y licores del país y extranjeros de JUAN BAUBLI. Vinos de mesa y generosos. Se sirve a domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA.—Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes. Den Carbó, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad ALLMANNA SVENSKA. Ingeniero Delegado en Tortosa, D. Juan Pla Córdoba, Moncada, 16.

Comisiones y Representaciones nacionales y del extranjero.—Agente para la venta de pasajes de las principales Compañías de navegación.

José M.<sup>a</sup> Monfort.  
Buenavista, 1, entl.º, Tortosa

YEMA SARROB.—Las sopas de mayor fuerza alimenticia. Venta exclusiva.—Comestibles CAMINALS.

Areas para valores, básculas de todas clases de Hijos de A. Arisó, Representante en Tortosa: Eduardo Aguilera, Naprón, 31, bajos.

TOMAS HOMEDES, Médico Homeópata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7. Merced, 5, principal, Tortosa.

El depósito del acreditado papel para fumar marca BAMBU está instalado en el Comercio de don Sebastian Tudó, Plaza Constitución y Travesía de la calle del Angel, 2.

ROYAL-BAR. Antiguo Cafe de Europa. Restaurant económico a la carta, comedores independientes.

Ferretería y Bateria de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa.

4  
**PESETAS  
DIARIAS**

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos, que sabiendo escribir con una letra regular, desee ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo a los ESTABLECIMIENTOS LISBONENSES, Rua de Prata, n.º 166, LISBOA (Portugal).

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios



ha pagado a sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

**Ptas. 867.805**

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaria en 4 de Febrero de 1914

TORTOSA: D. Piñana Homedes, —Cervantes, 6

Especialidades de la Farmacia Roch

- Pildoras febrífugas y fundentes contra la Melsa.
- Pomada Aromática compuesta.
- Untura de Segarra contra el dolor.

EN Villarreal EN Castellón  
**FABRICAS DE ALPARGATAS**  
DE  
**F. LLASAT**  
EN Bañeras EN Tortosa

SASTRERIA

— DE —

**ADOLFO MONTSERRAT**

Plaza de Agustín Querol Entrada: Calle de San Roque, Núm. 1

Trajes exclusivamente a medida. —Corte esmerado. —Prentud en los encargos.

La Unión hace la fuerza



**EL BRUCH**

DOMICILIO SOCIAL Concepción, 14 REUS

Todos para uno. Uno para todos

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich, Director general de la misma a 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. a 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 Mayo, 1907 **FIN DE LA ASOCIACION.**—La Asociación EL BRUCH permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha, 22 pagaren los asociados desde su ingreso 745'40 y percibieron sus herederos de EL BRUCH 13'395 ptas. Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Pañala, S. Domingo, 5. D. Tomás Morelló Cervantes, n.º 2, TORTOSA.  
(Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros).



**Si las Toses  
de Invierno**

no desisten, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortalecer la naturaleza con la Emulsión SCOTT Este valioso alimento y medicina para y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, da vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resaca y enfermedades del pecho, es el resultado que da el uso de la legítima

**Emulsión  
SCOTT**

Véase el hombre con el pescado en el paquete así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott. Sin muestra gratis le será enviada por D. Carreras y Pons, Calle de Vitoria, 333, Barcelona, cambio de 75 cts. en billete para el franquise.